

**Expte.: 02902-2018-467 Servicio de Empleo y Emprendimiento
Acuerdo J.G.L. 16/11/2018**

Primero. Aceptar la subvención otorgada por la Diputación Provincial de Valencia mediante Decreto núm. 5886, de fecha 27 de junio de 2018, del diputado delegado del programa 'La Dipu te beca', para la concesión de becas a los estudiantes valencianos que realicen prácticas formativas en el Ayuntamiento de València, en el marco del programa 'La Dipu te beca', por importe de 60.000,00 € destinada a cubrir el 80 % del coste de 75 becas.

Segundo. Aprobar la 36ª modificación de créditos generados por ingresos, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

FA	Alta	M. Crédito
46100 Dip. 'La Dipu te Beca'		60.000,00 €

ESTADO DE GASTOS

FA	Alta	M. Crédito
46100 IF650 24100 48100	Transf. premios, becas, pens., estud. invest.	60.000,00 €

El total de la modificación de créditos asciende a 60.000,00 €

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto nº. 2018/92 denominado 'LA DIPU TE BECA 2018' cuyo coste asciende a 81.886,92 € financiado con recursos genéricos por importe de 21.886,92 € y con recursos afectados por importe de 60.000,00 €"